

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número sueldo: 15 céntimos

DOS EDICIONES
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION
SIGLO XXI AÑO XXI
NÚMERO 12.908

Capital, un mes... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre... id. 7'50
Portugal... id. 15'00
República Argentina... id. 30'00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

SABADO 30 DE ENERO DE 1937
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 10
Apartado, número 13
Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.
ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera... 13... 0'30
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana... 0'70
Los remitidos, comunicados y cuques a precios módicos

“El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo” El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

Ayer se han pasado a nuestras filas 32 milicianos que engañados y cansados de luchar abandonan a los rojos

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 29 de Enero de 1937:
SIN NOVEDAD EN TODOS LOS FRENES. EL MAL TIEMPO SIGUE DIFICULTANDO LAS OPERACIONES.
HÓY SE HAN PASADO A NUESTRAS FILAS 32 MILICIANOS QUE ENGAÑADOS Y CANSADOS DE LUCHAR, ABANDONAN A LOS ROJOS.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY

“Por orden del Generalísimo Franco se ha creado el Tercio Glorioso de los mutilados y heridos de la guerra”

El “Subsidio pro Combatientes”

CIRCULAR
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto número 174, fecha 9 de enero de 1937 (“B. O.” número 83) ha quedado constituida la Junta provincial de “Subsidio pro combatientes”.
Las Juntas municipales se constituirán inmediatamente de recibir se el presente “Boletín”, si ya no lo hubieran sido, y de su constitución darán cuenta con toda urgencia y por el medio más rápido, a la Junta provincial, cuyas oficinas quedan situadas en el Gobierno Civil.
Sendo función de las Juntas municipales la confección de los padrones de beneficiarios y determinación de la cuantía de subsidio, dentro de los plazos que para ello se señalan, recibirán por correo los impresos necesarios y comunicarán si precisaran más, para enviárselos seguidamente. Del mismo modo recibirán sellos tálonarios que facilitarán a los establecimientos de su zona y acusarán recibo, determinando la cantidad de cada clase, y numeración de los recibidos e indicando también los demás que precisaren.
Cuidarán las Juntas municipales de enviar con puntualidad a la provincial copia del padrón que hayan confeccionado de todas aquellas familias comprendidas en los artículos primero, tercero y sexto del Decreto, y con objeto de que todas las personas a quienes correspondiera este beneficio puedan solicitarlo.

El jefe del Estado ordena: “La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas.”
La Patria como una Madre guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos mutilados y heridos de la guerra.
Los que cayeron gloriosamente combatiendo para liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valerse por sí mismos por haber quedado totalmente impedidos o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y de sus familias, sólo han de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieren que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.
Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que no ven por los destellos que alumbrarán en sus almas la gratitud, y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.
Artillero que estabas en el Hospital de Grinón! Franco está a tu lado, es el mismo el que te ayudará, con sus brazos tan potentes como su alma indomable los que van a cuidar de ti para siempre. Y los médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego, si es posible, te ofrecerán los dos brazos que has perdido con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos, valerte por tí mismo, para los menesteres de la vida.
Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria! si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra, tendrás un servidor para siempre a tu lado que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por tí entre tus familiares o quien tú elijas), te cuide sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas dar algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.
Y cuando salgas del Hospital y te declares los médicos **Mutilado Absoluto**, serás ascendido a cabo, si eres soldado, o a sargento, si eres cabo, y tendrás de sueldo el que corresponde a tu nuevo empleo, pero por lo menos si no te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pts. de sueldo cada mes, además de las 180 pesetas para que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además, tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el título honorífico del empleo que corresponde a tu sueldo, que irás aumentando con los 5 por 100 hasta llegar sucesivamente al sueldo de Comandante.
Para los que queden mutilados absolutos, o sea para los que no pueden valerse por sí mismos todos los cuidados y amores de la Patria habrán de ser pocos!
Y tú, Artigas y los jefes, oficiales y generales, que como tú, quedáis Mutilados Absolutos, vosotros tendréis el ascenso inmediato y una pensión del 20 por 100 y un aumento cada año y seguiréis teniendo ascensos honoríficos y podréis llegar hasta los honores y preeminencias de General. Y en vuestros hogares os saludarán todos reverentes diciéndoos: “A la orden de V. E., mi general Caballero mutilado por la Patria”. Y seguirás en tu mente mandando a tus legionarios y estará a tu lado y para siempre mientras viva tu general que también mandó la Legión Gloriosa.
Los generales, jefes y oficiales que no sean mutilados, absolutos o sea sólo mutilados (ya que el concepto de mutilado abarca a todas las consecuencias de las heridas o sufrimientos acaecidos en campaña que aminoren las aptitudes del trabajo), seguirán, mientras puedan, prestando su servicio en activo y conservando sus puestos y siguiendo las vicisitudes de su carrera: si bien teniendo presente los mayores cuidados y gastos que representan las mutilaciones el Estado atenderá a ellas, señalando las pensiones correspondientes que se estimen necesarias y posibles.
También se ordena que se sigan concediendo a los heridos las Medallas del Sufrimiento por la Patria, con los mismos honores y beneficios que concedían las leyes vigentes pero reduciendo grandemente los trámites formularios para su concesión, con objeto de que los acreedores a la Medalla del Sufrimiento por la Patria, la reciban con la mayor brevedad y prontitud posible.
A los soldados y marinos, legionarios, falangistas, requetés, y milicias que se batieron en las primeras líneas a las milicias que guardan las ciudades y los campos.
Y a vosotras, mujeres españolas, que como las hijas del glorioso Kindelan el general aviador, estáis en los hospitales de primera línea, cuidando con bravura hispana a vuestros heridos, también vosotras si caéis heridas o contraéis padecimiento, la Patria velará por vosotras y por nuestros heroicos hermanos, los jefes, oficiales y tropa de Regulares, Mehallas, indígenas de Marruecos con y de los paisanos que cumpliendo servicios militares en la guerra, sean heridos y los que se alistaron en nuestras gloriosas Legiones por haber acudido a ellas en defensa de España y de la civilización en contra del odio y criminal comunismo-ruso-soviético-judío.

el fuego, y si no podéis alcanzar esa agilidad, se procurará reeducarse, para que podáis tener una nueva aptitud para otro trabajo que el vuestro habitual y podáis ganar vuestra vida y recrearos en el placer de trabajar.
Y se os dotará de manos, brazos, pies y piernas artificiales a los que hayáis perdido las vuestras. Y se asignarán las posibles y debidas pensiones a los que no puedan ser ni recuperados ni reeducados y ya no puedan dedicarse a sus trabajos de esfuerzo físico, para vosotros: el General Franco, dará leyes taxativas, terminantes, indiscutibles, obligatorias para que se os proporcionen destinos o colocaciones en los que podáis desempeñar un servicio que será pegado con arreglo a vuestras categorías y pensiones en el Ejército, o proporcionando a los cargos que desempeñabais en la vida civil.
Y se hará un censo general de todos los destinos que podáis desempeñar vosotros para que seáis nombrados preferentemente y por delante de todos en los que os puedan ser compatibles: Del Estado, de la Diputación, del Municipio o Ayuntamiento, y de las Empresas que tengan relación de dependencia con el Estado, como son los Ferrocarriles, Metro, Petróleos, Tabacalera, y todos los demás similares y también se darán leyes para que las Sociedades y Círculos de Recreo y las diversas Agrupaciones sociales y las particulares puedan rendirles su tributo de gratitud proporcionando a aquellos destinos para los que seáis aptos, y aún la generosidad de todos os pedirá menores aptitudes que a los que estén fuertes y átiles por no haber alcanzado el honor que vosotros alcanzasteis de beneméritos en los campos de batalla.
Ya lo sabéis todos los que estáis ahora combatiendo, los que antes caísteis, los que caísteis más adelante en el corto tiempo que habrá de transcurrir hasta nuestra victoria completa que va está cercana. Así me lo ha dicho ayer mismo el General Franco: “¡La victoria se

acercará”. Ya sabéis que la Patria representada por Franco, que ha elegido al más humilde de los legionarios, el más modesto de los mutilados por la Patria, pero el más energético, tenaz y firme para velar por los soldados: Y he sido nombrado por Franco: “General Jefe de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados en la guerra por la Patria”, y nadie habrá de aventurarse en cumplir este honroso mandato y en cumplir cuantas ordenes reciba de mis jefes, en este caso, de mí más querido Jefe: El Salvador de la Patria. El que me decía: “Te dedicará ya por ahora y mientras no te ordene otra cosa, a organizar con toda rapidez y con todo entusiasmo el Cuerpo de los Mutilados y Heridos de la guerra. Y cuanto sea necesario mandar se mandará, y cuanto sea preciso que el Estado y todos los españoles aporten para apremiar, cuidar y proteger a los mutilados: se hará”.

Ya formamos un nuevo Tercio: El “Tercio de los Mutilados por la Patria”, y yo la cabeza de él, os aseguro queridos Mutilados, que ya jamás os dejaré, y que la voluntad de España, dictada por Franco, será cumplida.
¡Y ahora Mutilados todos! Estad preparados para recibir en cualquier momento la orden o el grito de: ¡A MI LOS MUTILADOS!, para que igual que cuando los legionarios oven el grito de ¡A MI LA LEGION! acudamos todos juntos para con los miembros que nos resten y con nuestros corazones que siguen latiendo con igual ardor, formemos el Tercio de Mutilados, para alcanzar si Dios nos considera dignos de tanta gloria, el honor de dar lo que nos queda de vida por la Patria, para el Ejército y para obedecer a nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco, en lo que quiera mandarnos, sin tener que mirar los miembros que nos faltan.

El problema económico catalán

SAN JUAN DE LUZ.—Ha llegado a esta capital procedentes de Barcelona, de donde consiguió escapar casi milagrosamente, un agente de una casa de películas, quien refiere que la situación en Cataluña es gravísima.
El consejero de Finanzas de la Generalidad, ha decidido incautarse de todo lo robado por los milicianos y que ha sido depositado en las organizaciones sindicales, con el fin de poder sostener algún tiempo los gastos del Gobierno.
En Barcelona, se tiene la seguridad de que el Gobierno continuará requisando cuanto de algún valor se encuentre en los domicilios particulares, aunque se estima que esta medida no servirá para aminorar la crisis.
Terminó diciendo el evadido que la industria está totalmente arruinada y que el comercio era un robo incalificable.
UN LLAMAMIENTO DE “CLARIDAD”
MADRID.—El periódico “Claridad”, órgano de Largo Caballero, publica un artículo en el que por centésima vez, hace un llamamiento a todos para que se den cuenta

de las ventajas de la disciplina y del mando único.
Dice también que debe obedecerse al general Miaja, pues lo contrario sería comprometer la victoria.
LOS RUSOS EXTRAVIAN UNA PARTIDA DE AGUARDIENTE
MADRID.—En las notas oficiales leídas por Unión Radio, se rogaba la devolución de una partida de aguardiente compuesta de 24 cajas que han desaparecido del automóvil que las transportaba, en la carretera de Valencia a Madrid.
Si las cajas han sido repartidas indebidamente, decla el locutor de la radio, se ruega a los poseedores que las devuelvan en atención a los fines a que iban dedicadas.
Sospechamos que el ruego del “spiker” de la emisora habrá sido atendido anticipadamente, porque es casi seguro que los milicianos que se hayan bebido el aguardiente o la habrán devuelto ya.
Desconfía del falso sentimentalismo, que te parece justificada la negativa a ESPAÑA de las joyas de tus antepasados. Tu cuerpo es mortal. La PATRIA es eterna.

El campo, es la reserva nacional de pan, músculos y sangre. La unidad, nervio y cultura. La unión de ambas, el cuerpo y el alma de la Nación.

El buen trato que dan a los republicanos de izquierda

BARCELONA.—La emisora del partido obrero de unificación marxista, de esta capital, decía ayer, que los republicanos de izquierdas son los culpables del bien negro. Durante los cinco meses que sigue ron al movimiento marxista de octubre, los republicanos—agregaba—permanecieron callados, limitándose a alzar el puño y a escuchar solemnemente la “Internacional”, sintiéndose capaces de adaptarse a cualquier cosa, pues llegaron a hablar de revolución, después de defensa de la democracia y de la República, y ahora nada menos que de dignidad nacional y de defensa de la Patria.
También la emisora de la C. N. T. arremete contra los republicanos a los que decía, había que exterminar como a bichos venenosos. Esta misma emisora atacaba también con gran dureza a los comunistas.
Por último decía, que los anarquistas son abiertamente contrarios a toda ingerencia extranjera, y que para oponerse a ella están dispuestos a emplear si fuera necesario, la acción directa.
VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

DISPOSICIONES OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

El abono de haberes a los empleados movilizados.—Orden

Con objeto de evitar que por movilización de empleados públicos y consiguiente cambio de habilitación de los mismos, pueda incumplirse el precepto terminante y general sobre imposibilidad legal del percibo de dos o más sueldos con cargo a los presupuestos generales del Estado, provincia o municipio, he dispuesto:

1.º Los empleados públicos que, movilizados o militarizados perciban haberes por las pagadurías de Ejército, Cuerpo de Ejército, Milicias o Habilidadaciones de Marina, presentarán en estas oficinas y en el momento de percibir sus devengos correspondientes al mes actual, una declaración jurada en la que manifiesten no cobrar otro sueldo con cargo a los Presupuestos generales del Estado, provincia o municipio.

2.º También expresarán en dichas declaraciones, si a partir del momento de su militarización o movilización han percibido o no dos sueldos con cargo a los Presupuestos referidos y correspondientes a un mismo mes. Caso de haberlos percibido, especificarán la cantidad del menor, totalizando el importe de lo cobrado indebidamente, con objeto de que el pagador o habilitador inicie el oportuno expediente de reintegro.

3.º Siempre que un funcionario en virtud de movilización o militarización, perciba sueldo por primera vez en Pagaduría de Ejército o Habilidadación de Marina, presentarán análoga declaración jurada.

4.º Cuando, el sueldo mayor del empleado público en las circunstancias referidas, sea el de su destino de procedencia, continuará percibiéndolo por la Habilidadación de la Dependencia a que se hallaba afecto, debiendo figurar su nombre y apellidos en el lugar correspondiente de la nómina de Ejército o Marina, con la nota: "Percibe su sueldo por la habilitación de...". La misma nota figurará en nómina de la anterior dependencia civil o de interesado, cuando por su mayor cobre sueldo por Ejército o Marina.

5.º En lo sucesivo, al presentarse o cesar en el Ejército o en la Armada, por los motivos mencionados, un empleado del Estado, provincia o municipio, cuidará, personalmente, de que por los habilitados y pagadores se comuniquen los datos pertinentes sobre reclamación del sueldo o inclusión de la nota indicada en el artículo cuarto, alta o cese que cause el interesado en nómina.

6.º Los funcionarios que presenten una declaración incompleta o falsa, incurrirán en responsabilidad que será severa e inmediatamente exigida. La sanción afectará también a los pagadores o habilitados del Ejército o de la Marina, que, sabiendo, consintieran dicho fraude o incumplieran lo dispuesto en estas normas.

7.º Los ordenadores de pagos, interventores y habilitados, cuidarán de la exacta observancia de la presente orden.

Burgos 22 de enero de 1937.—Fidel Dávila.
Señores...

LA COMISION CENTRAL ADMINISTRATIVA DE BIENES INCAUTADOS POR EL ESTADO

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Excelentísimo señor: Para cumplir lo prevenido en el artículo primero del decreto-ley de 10 del actual, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se designa para constituir la Comisión Central Administrativa de bienes incautados por el Estado, a que se refiere el artículo citado, al excelentísimo señor don Germán Prior Untoria, abogado del Estado; don Julián Sevilla y Martínez de Pinillos, registrador de la Propiedad; don Ramón Ortega Huerca, intendente, y don Cruz Usatorre y Gracia, notario. Será presidente, el señor Prior y secretario, el señor Usatorre.

Art. 2.º La Comisión funcionará en esta ciudad, correspondiendo a V. E. poner en posesión de sus cargos a los señores nombrados.

D.ºs Guardes a V. E. muchos años. Burgos 20 de enero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Justicia.

SE CREA UN SERVICIO DE TRANSFUSION DE SANGRE

Por orden de S. E. el generalísimo de los Ejércitos Nacionales y a propuesta del coronel médico inspector general de Sanidad Militar, se crea el Servicio de Transfusión de sangre conservada en el suero I. H. T., según el método del doctor don Carlos Elósegui, con arreglo a las disposiciones siguientes:

1.º Se nombra jefe de los Servicios de Transfusión de sangre conservada al doctor don Carlos Elósegui, el cual podrá utilizar el personal y material de los Laboratorios de Sanidad Militar y el de los Institutos provinciales de Higiene. Será jefe militar para el mando, enlace y transmisión de órdenes y vigilancia en su cumplimiento, el comandante médico don Elías Nager del Laboratorio del Hospital Militar de Burgos.

2.º Se sitúan: en Toledo un centro de preparación para el suministro a los Hospitales de Sangre del frente de Madrid; otro en San Sebastián, para los del frente de Vizcaya, y el tercero en Sevilla, para las necesidades del Sur. En los Hospitales de Burgos, Valladolid, Zaragoza y La Coruña, se establecerá también este método para atender sus propias necesidades.

3.º Los gastos que ocasiona este servicio, serán abonados por el Hospital Militar de Burgos, con cargo al artículo segundo, grupo octavo (Especialidades médicas) del Presupuesto de la Guerra.

Burgos 21 de enero de 1937.—El general jefe Germán Gil Yuste.

De la Audiencia

SENTENCIAS

Por la Audiencia provincial, han sido dictadas las siguientes:

Condenando a Vicente Alvarez del Amo, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado Fernando Alvarez Mateos, en la cantidad de dos mil pesetas.

—Absolviendo a Geminiano Sardino Porras, del delito de homicidio de que fue acusado, por concurrir la circunstancia eximente primera del artículo 8 del Código Penal, por ser irresponsable, decretándose el internado del procesado en un establecimiento psiquiátrico.

La Audiencia Provincial, ha condenado a Roque Martín Revelledo, como autor responsable de un delito de estupro, a la pena de multa de 2.500 pesetas, sufriendo por su impago, la prisión sustitutoria legal que se fija en tres meses, al pago de costas y a que dote a la ofendida Victoria Morán Faúndez, en cantidad de cinco mil pesetas, a que reconozca al hijo y a que satisfaga los alimentos de éste, hasta su mayor edad, a razón de veinticinco pesetas mensuales.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes:

Pedro Alonso, fuerzas aéreas de aviación, Vitoria.

Cabos: José Coca Hernández, Enrique López Quintas, José Rodríguez Faalido; Artillero segundo, Fernando Baldeón San Juan, pertenecientes al Regimiento de Costa número 2, Ferrol.

Manuel Gómez; Agustín García; Jacinto Zanfano; Primitivo Ben-zobas; Prudencio Arriazo y Rafael Bahillo y Benigno López, Compañía Méndez Vigo.

Luis Barrios Losilla, Guardia Civil zamorano, Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo. Cabo Carabineros: Santos Rivera; carabineros: Luis Florence, Miguel Cajal, Huesca.

Inocencio Valladares; Cayo Martín; Angel Cabrera; Pedro López Dustos; José María Herrero; José de Oyarvide, del Regimiento San Quintín, número 25, Valladolid.

Martino Martín del Río, del Regimiento de Caballería Farnesio, Valladolid.

Sección Administrativa de 1.º enseñanza

Se ruega a don Domingo del Barrio Ruiz, pase por esta sección a recoger nombramiento hecho a su favor por el ilustrísimo señor Rector de Salamanca.

Zamora 20 de enero de 1937.—El Jefe de la Sección, Juan Santos.

CARTELERA DE LA EMPRESA

SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO

Hoy sábado: Butaca 0 55

La actuación al día. Param. unt.

EL ALA ROJA

Creación de LUPE VILEZ y LEO CAZALU

Mañana Domingo: Butaca 1 60 y 2 10

Creación de la producción española

Yo callo para ti

Creación de R. FAUSTINER, O. Conchita Fiquier, Manolo Paris y Antonio Riquelme

La próxima semana GRANDES EXITOS

Se constituye la Junta de Abastos

Se ha constituido en nuestra capital, la Junta de Abastos de la que forman parte, como presidente, el alcalde de la ciudad, comandante señor Arredonda, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, el presidente de la Patronal, un representante del gremio de panadería y otro de lechería.

Esta Junta, estudiará la fijación de precios de los artículos de primera necesidad, en relación con los que funcionaban antes del comienzo del glorioso movimiento nacional, salvador de la Patria.

El edificio de la nueva casa de Correos, destinado para hospital militar

Tenemos conocimiento, que las autoridades locales, han acordado en una reunión celebrada, a la que se nos asegura concurre el ilustre general Millán Astray, que los heridos de la guerra, que se encontraban hospitalizados en el Preventorio Antituberculoso, sean instalados en el edificio de la Casa de Correos.

Confirma la anterior noticia, el hecho de que en citado edificio, se están llevando a cabo algunos trabajos, al objeto de que los heridos tengan el mayor confort posible.

Servicio de farmacia

Don Francisco Ferreras de Baños. Fabricano Cid número 10.

Don Ventura Njeto Veloso, Santa Clara, número 59.

Doña Catalina González Alonso, Balboraiz, número 2.

NOTA.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Antonio Domínguez Montero, de 73 años.

Día del Plato Único

Para los gremios de fondas y hoteles, ha sido confeccionado para el próximo día primero, "Día del Plato único" el siguiente menú:

Comida: Ternera a la jardinera, pan, vaso de vino y un plátano.

Cena: Chuletillas de ternera con salsa, pan, vaso de vino y una manzana.

Nombramiento

Ha sido nombrado Catedrático del Instituto Elemental de Toro, de las asignaturas de Física y Química, don Manuel Cuadrillero Medina, estimado amigo nuestro.

El acto de la posesión, resultó solemnisimo, recibiendo el señor Cuadrillero Medina, ininidad de felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial.

Son muchos los fervientes patriotas que solo esperan verse provistos del equipo de invierno para marcharse al frente. Por patriotismo, por caridad y por decoro cívico:

DONAD MITAS DE ARRI-GO AL "ROPERO DEL SOLDADO."

ASOCIACION PATRONAL :

Orden de la Delegación del Requeté DE HACIENDA

Se ordena a todos los requetés de esta capital, sea cualquiera su edad, que no presten servicio de armas, se presenten en las oficinas de Mayoría de este Cuartel en el plazo de tres días a partir de esta fecha para normalizar su situación y encuadrar debidamente su ficha en la inteligencia de que expirado dicho plazo, se considerarán fuera de la organización los que así no lo hagan.

Zamora 29 de enero de 1936.—La Delegación del Requeté en esta provincia.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Goresabel, don Severiano Ballesteros, don José del Amo, don Francisco Hernández, don Angel Barbero Garcia-Ochoa, don Arturo Chamorro, don Francisco Alonso, don José Crespo, don Angel Matellán, señorita María Socorro Ramajon, don Gregorio Sastre, don Felipe Suárez, don A. Ramos, don Feliciano Falcón, don Francisco Pérez, señor secretario de las Juntas Administrativas, don Manuel Plaza, don Cándido de Luelmo, don Arturo Lozano, don Vicente Blanco, don Manuel Vega, don Ezequiel Ele no, don Agustín Sevillano, don Matías Acedo, don Bernardino Sánchez, D. Robustiano J. Mussy, don José Toscano, don Andrés A. Moure, don A. González, don Domingo Llamas Señor jefe de Telégrafos, don Modesto Beltrán, don Angel Carretero, don José María Saldaña, don Julio Santaló, don Macario Peñarín, don Ursicino Domínguez, don Agustín Torrentegui, don Eugenio Rodríguez, don Félix Hernández, don Antonio Matilla, don Segundo de la Fuente, don César Cortada, don Alfredo Fernández, señor Administrador de la Prisión, don Antonio Salazar, don Medardo Rivera, don Manuel de Avila y Clases Pasivas.

Zamora, 29 de Enero de 1937.—El Director.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores alumnos matriculados para los exámenes extraordinarios de Enero que el Claustro del Centro, en sesión celebrada el día de ayer acordó que los citados exámenes se verifiquen los días 8 y 9 de Febrero próximo a las 10 de la mañana.

Distinción merecida

Ha sido nombrado por la Excelentísima Diputación, médico odontólogo del Hospital Provincial nuestro querido amigo y cu to profesional don José Jarami lo, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

CLASES PASIVAS

El cobro de las nóminas de las Clases Pasivas, en la Pagaduría de Hacienda, se verificará como sigue:

Día 1 de febrero	Montepío Militar y Civil.
" 2 "	Tropa, Jefes, Guerra, y Jubilados.
" 3 "	Habilitados.
" 4 "	Todas las nóminas.

ROMA.—Dicen de Salamanca, que ha quedado interrumpida la circulación ferroviaria entre Madrid y Albacete, por estar dicha línea bajo el fuego de las baterías del general Franco, que amenaza también la de Madrid a Valencia.

La conferencia Miaja-Largo Caballero en Valencia

ROMA.—Ante el palacio presidencial del gobierno valenciano ha habido una gran manifestación de las clases productoras levantinas, asistiendo grandes núcleos de labradores que habían llegado de diferentes puntos de la región.

Fué una protesta seria y enérgica por la desorganización que reina en el régimen de la producción, sobre todo en los productos de la tierra, que son los más importantes de Valencia.

NUMEROSAS UNIDADES DE GUERRA BRITANICAS EN GIBRALTAR

Harán un crucero en la próxima primavera.

GIBRALTAR.—Ha llegado la segunda escuadra de acorazados y la segunda de cruceros, procedente de Inglaterra, mandados por el comandante en jefe de la escuadra metropolitana. Algunos destroyers entraron el sábado último.

Estas escuadras realizarán un crucero en la próxima primavera, combinando las maniobras del Océano y del Mediterráneo.

Un plant de tropas en Barcelona

BARCELONA.—En uno de los cuarteles de esta ciudad, se produjo un plante de tropas, que se negaron abiertamente a ir al frente. En la nota facilitada por el Gobierno de la Generalidad se asegura que se han tomado las medidas oportunas para que no vuelva a repetirse un hecho de esta índole.

Milicias armadas de la J. A. P.

Se ordena a todos los milicianos de la capital—que no puedan asistir a la misa—que sin falta, acudan mañana 31 (D. M.) a las 9'45 al cuartel de estas milicias, con el objeto de acoplamiento definitivo de escuadras. Advirtiéndose que la falta de asistencia, será severamente sancionada.

El jefe instructor de milicias.

¡ZAMORANOS!

Para defender a DIOS.
Para terminar de conquistar a ESPAÑA.

Para luchar al lado del glorioso EJERCITO.

¡Alistaos en las Milicias de la J. A. P.

Oficinas: Ramos Carrión, 74

¡Viva Español! ¡Viva Franco!

Notas Militares

Situaciones

A partir de la publicación de esta orden, la situación de todos los jefes y oficiales que no figuren en el "Cuadro eventual" de la división, en cuyo territorio residan, por haber dispuesto la Superioridad, al separarlos de sus destinos, que no se les emplee, será la de "disponible gubernativo", establecida en el artículo quinto del decreto de 7 de septiembre de 1935 (C. L. número 577), con las restricciones que en el mismo se señalan.

Y esa será también la situación de los jefes, oficiales y suboficiales procedentes de la zona roja, y sometidos a información para esclarecer su conducta, mientras aquella se realiza, y no sean alta en el "Cuadro eventual" correspondiente.

Burgos 26 de enero de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

Asistida en la Casa de Socorro

Por el personal facultativo de este Establecimiento ha sido asistida Nicolás Ngueras de 38 años, vecino de La Hiniesta, de herida contusa en la unión de los dos parietales que interesa cuero cabelludo; fué suturada con un punto, y se la causó al caersele una piedra encima

La conferencia Miaja-Largo Caballero en Valencia

ROMA.—Dicen de Salamanca, que ha quedado interrumpida la circulación ferroviaria entre Madrid y Albacete, por estar dicha línea bajo el fuego de las baterías del general Franco, que amenaza también la de Madrid a Valencia.

VALENCIA.—Llegó a esta ciudad el general Miaja, que inmediatamente pasó a visitar a Largo Caballero, con quien celebró una dete nada conferencia.

Al salir, los periodistas intentaron obtener algunas impresiones de Miaja, pero éste se negó, afirmando que nada podía decir sin autorización de Largo Caballero.

MADRID.—Las emisoras anarquistas afirman que se debe al pueblo la verdad de lo tratado en la conferencia Miaja-Largo Caballero, toda vez que los madrileños, los levantinos y los catalanes, están enterados del precipitado viaje de Miaja, sin que sepa ni una palabra de las causas que lo han motivado.

Esperamos—añadían—una aclaración en este sentido, pues para volver a las andadas, con intrigas y baja politiquilla, no valía la pena de haber hecho una revolución.

BERLIN.—Celebróse en Valencia Consejo de ministros extraordinario, asistiendo el representante soviético, quien fué increpado por varios ministros.

Existen discrepancias en el Gobierno rojo, que se deben a la oposición de Largo Caballero y el de-

legado soviético a que se rinda Madrid.

ROMA.—Ante el palacio presidencial del gobierno valenciano ha habido una gran manifestación de las clases productoras levantinas, asistiendo grandes núcleos de labradores que habían llegado de diferentes puntos de la región.

Fué una protesta seria y enérgica por la desorganización que reina en el régimen de la producción, sobre todo en los productos de la tierra, que son los más importantes de Valencia.

NUMEROSAS UNIDADES DE GUERRA BRITANICAS EN GIBRALTAR

Harán un crucero en la próxima primavera.

GIBRALTAR.—Ha llegado la segunda escuadra de acorazados y la segunda de cruceros, procedente de Inglaterra, mandados por el comandante en jefe de la escuadra metropolitana. Algunos destroyers entraron el sábado último.

Estas escuadras realizarán un crucero en la próxima primavera, combinando las maniobras del Océano y del Mediterráneo.

Un plant de tropas en Barcelona

BARCELONA.—En uno de los cuarteles de esta ciudad, se produjo un plante de tropas, que se negaron abiertamente a ir al frente. En la nota facilitada por el Gobierno de la Generalidad se asegura que se han tomado las medidas oportunas para que no vuelva a repetirse un hecho de esta índole.

AVISO

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES Y OTROS RAMOS y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital Social y Reservas	Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935 . . .	» de 38 » de »
Primas recaudadas en el Extranjero en 1935 . .	» de 54 » de »
Valor de los inmuebles de su propiedad . . .	» de 40 » de »

Subdirector en ZAMORA: EMILIO PRIETO * Santa Clara, 61

El gobierno de Valencia hace concesiones al de Barcelona

Seis meses bajo el dominio bolchevique en Madrid Dos corufesas que lograron escapar el día 9 de Enero, relatan sus impresiones

EMIGRACION HACIA LEVANTE

A La Coruña llegaron, procedentes de Madrid, la capital que hoy es colonia de Rusia, pero que muy pronto volverá a ser de España, una señora corufesa y una hija suya a las que sorprendió allí el glorioso movimiento nacional. No estamos autorizados para revelar sus nombres. Pero sí sus manifestaciones y sus observaciones, interesantísimas, sobre todo lo que se refiere a la desgraciada capital. Dichas señoras y señorita emprendieron viaje el pasado día 9 y recorrieron, para conseguir llegar a La Coruña, Valencia, Barcelona y todo el Sur de Francia. Aún están dominadas por la dolorosa impresión del terror rojo. He aquí algo—lo referente a la vida que en Madrid se hace—de lo mucho que dijeron:

—Madrid vive ahora los momentos de una intensa emigración hacia Levante. Los avances victoriosos del Ejército nacional y, sobre todo, la violencia ejercida por las hordas soviéticas, que obligan a las gentes a abandonar en masa las poblaciones por las que se efectuaban los avances, volcaron sobre Madrid una enorme población forastera. Gran parte de ella es la que se está evacuando, obligada por los marxistas. No pocas personas, por la necesidad, ya que en Madrid se come poco y mal, y algunos abrigan la esperanza de que en Valencia mejorarán sus alimentos. De todos modos, son innumerables los que se resisten a emigrar, con la esperanza de ser liberados por los defensores de la causa de España.

fés están cerrados. Los primeros, por haber sido saqueados en su mayoría por las hordas rojas; los segundos, por no tener qué despa- char. Durante una temporada expen- dian una cocción de cebada tostada. Hoy, ni eso. En este sentido el aspecto de Madrid es desolador. Por que, por la calle, no circulan siquie- ra las gentes, salvo los milicianos de "cuota".

Al preguntar a nuestra interlocu- tora qué quiere decir con eso, nos responde:

—Son los milicianos, bastante nu- merosos, que han logrado emboscar- se y que no van al frente. Son numerosísimos. A los frentes en- vían a los pobres campesinos que reclutan en los pueblos. Pero, los "de cuota", no hacen sino lucir "el tallo" y sus lujosos uniformes. Vis- ten unos magníficos capotes de in- vierno, de dos dedos de grueso, y unos gorros elegantísimos. En con- traposición con ellos, los que van a los frentes—nosotros hemos visto muchos—van en alpargatas y con un trozo de queso por todo ali- mento.

Un día iba uno de esos milicia- nos "de cuota" por la calle: embu- tido en una de sus altas botas de montar llevaba un puñal. Un tanto sorprendida, le pregunté—allí, para disimular y no hacerse una sospe- chosa, hay que prodigar la "camara- radería" con cualquier desconoci- do—.

—¿No te molesta el puñal al andar?

A lo que me replicó con una can- dorosa ingenuidad, que ponía bien a las claras lo que son estos "hé- roes":

—¡Al andar, no; pero, al correr... mucho!

"CORREN COMO GAMOS"

Porque correr... corren como ga- mos. Yo mismo los he visto, duran- te uno de los bombardeos por nues- tros bravos aviadores, arrojárse de cabeza por la boca del "Metro", llenos de verdadero terror. ¡Y que no se contentaban con quedarse en la escalera!... Los había que se pasa- ban al túnel pensado que allí esta- ban más seguros.

Una de las observaciones que más fácilmente se hacen es el mie- do que tienen a "los moros", como ellos les llaman. Juzgue usted por esta anécdota, de cuya autentici- dad respondo:

En cierta ocasión hice yo un mañín de susto al ver un ratón, en presencia de un miliciano.

—¡Anda!... ¡Ni que fuera un mo- ro! me repuso.

Al preguntarle yo por qué aquel miedo a los moros, tratándose de hombres como los demás, me re- plicó:

—Los moros son una cosa muy seria. Cuando los tenemos delante, nos levantan el puño, no para salu- darnos, sino para abrirlo y tirarnos una bomba que nos hace "papilla".

Llega hasta tales extremos este temor que en todas las calles de

LA VIDA, TERRIBLEMEN- TE CARA

En Madrid se vive casi exclusi- vamente de pan y arroz: de pan ma- lo y de arroz cocido. Los demás ar- tículos, cuando los hay, alcanzan precios verdaderamente fabulosos. Ahí van algunos:

Los que allí llaman chicharrones o queso de cerdo, cuestan hasta 250 pts. kilo. Nosotras compra- mos en cierta ocasión una coliflor, que hubo que estirar para que lle- gase a las veintidós personas que vivíamos en refugio, nada menos que por seis pesetas. Cuando había leche condensada—de esto, hace bastante tiempo—obligaban a adquirir por cada bote dos kilos de arroz, que, repito, es lo único que abunda.

Para adquirir aceite hemos visto cosas integradas por hasta 1.500 personas una buena parte de las cuales se quedaban sin aquel artícu- lo por no haberlo en cantidad sufi- ciente.

Uno de los artículos que mas abundan es una conserva rusa de pe- cado, con mucha mostaza, que sabe a pedrido y que no hay quien coma sin repugnancia.

LOS ESTABLECIMIENTOS CERRADOS

Todos los establecimientos y ca-

Madrid pueden verse grandes carte- lones con estas leyendas:

"El moro es de carne y hueso co- mo tú"; "Los aviones son unos apa- ratos como los nuestros". Ello in- dica bien claramente cómo están de ánimos, cuando así procuran lle- varse los a sus combatientes.

DOS CHECAS RUSAS

Ahora no se puede salir a la ca- lle. Antes, lo hacíamos de alparga- tas con el capacho. ¡Cualquiera se aventuraba de otra forma! ¿Quiere usted creer que simplemente el he- cho de bañarse era suficiente para detener a una persona por "faccio- sa"? Un día se presentó una seño- ra en una tienda a pedir hierbas pa- ra darlas a un niño que estaba en- fermo. Y la contestación fué ésta: —¿Enfermo? Usted es "facciosa". Otro día, una pobre mujer que es- taba en el mercado exclamó: —¡Pe- ro si no hay nada de nada que com- prar! Bastó eso para que fuese lle- vada a la Checa y fusilada.

En cuanto a las "checas", todo el mundo sabe que funcionan dos; en el Círculo de Bellas Artes y en el Ministerio de Fomento. Estas fe- roces tribunales llevan asesinados a muchos miles de personas.

Algunas ejecuciones las he presen- ciado yo. Porque las llegaron a rea- lizar en plena calle. Y hasta un ca- so en el que está claro el castigo de Dios. Hélo aquí; un bábaro se em- peñaba en llevar a otro amigo a ver los cadáveres recogidos aquel día en el depósito. No había ninguno; pero al marcharse, vió una caja. Y

con gran fruición avisó al amigo: —Ven, que aquí hay uno. El espec- táculo le encantaba. Levantó la ta- pa... y allí estaba su hermano, al que habían asesinado la noche ante- rior.

Con los agustinos de El Escorial hicieron verdaderas salvajadas.

Parece que fueron fusilados en la Dehesa de la Villa en número de 104. A alguno le fué hecha una cruz con balas; a otro le incrustaron unas medallas en la carne. A otro fraile, a quien torturaron bárbaramente, se le vió morir rezando sin cesar.

La muerte de Salazar Alonso, fué ejemplo. Recibió todos los Sacra- mentos y abrió públicamente de los errores, muriendo con un ¡vi- va España! en los labios.

ARREBATACAPAS

—Y hasta dónde llega el respec- to a la propiedad?

—Le contaré a usted un incidente que lo pone bien de manifiesto. Un día, en un teatro de variedades—hace ya tiempo, porque las variedades no existen ya, ni tampoco, los teatros—se suspendió repentinamente la representación y ordenaron que na- die se moviese de su sitio, y que levantasen todos los brazos. Así se hizo, con el pánico consiguiente. Se encendieron las luces y aparecieron en el patio de butaca, unos milicia- nos. Empezaron a buscar y señala- ron a cinco hombres, a quienes obligaron a ir con ellos. Algunos estaban con sus familias.

Lloros, sustos, etc. Al poco tiem-

po, aparecen sanos y salvos los cin- co sujetos. ¿Qué había pasado? Pues que los milicianos iban en bus- ca de gabanes. Como la gente es- taba muy escamada, no los dejaba en el ropero, sino que se quedaba con ellos en la butaca. Por eso los milicianos se dedicaban a ver si había algún gabán en la sala, y al- ver, a estos pobres hombres con la prenda encima de las rodillas, los escogían para que les diesen el in- documento a ellos. Y así tuvieron que hacerlo.

Fuera de esto, saquean y revi- san todas las casas, y exigen las mantas y colchones.

NOTAS FINALES

—¿Qué impresión se tiene allí so-

bre el curso de la guerra?

—La de que la tienen totalmen- te perdida. En primer lugar, ya se dice: "si llegaron a entrar...", al- no "cuando entren...", lo cual es un síntoma. Estuve en Valencia con- dos personas muy conocidas en La Coruña, las cuales al despedirse nos dijeron, con gran emoción:

—Ustedes ya no nos vuelven a ver.

—¿Cómo lo pasaron ustedes en la frontera?

—Allí me destruyó un miliciano francés las medallas que traía. En Francia, dan al billete estampillado un valor mucho mayor que al de los rojos. El estampillado se cotiza a 140 francos el billete de 100 pesetas. El sin estampillar, no pasa de 68 francos.

Los comunistas al servicio de Moscú ponen en sus labios la palabra "libertad", pero sus manos manejan el látigo de las cinco colas.

El gobierno de Valencia hace concesiones al de Barcelona

PARIS.—El diario "Jour", publi- ca un artículo en el que habla de la escasez de viveres que también se deja sentir en Valencia, y cuyo problema tiene difícil solución.

Nuevamente se vuelve a hablar —dice el mismo periódico—del probable traslado del Gobierno a Barcelona, pues en la capital del Turia la situación se le hace por momentos difícil.

Companya ha conseguido que el sedicente Gobierno de Largo Caba- lero, conceda la libertad absoluta a Cataluña, y acepte todas las pro- puestas que la Generalidad ha he- cho.

EL REINGRESO EN LA ESCALA ACTIVA

El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de ayer, pu- blica una orden de la Secretaría de Guerra, en la que se dispone que solamente podrán ser reintegrados a la escala activa, los jefes y ofi- ciales que estén incorporados a las filas del Ejército Nacional o de la Marina, desde los primeros días del movimiento, hayan prestado distin- guidos o señalados servicios a la causa nacional y por sus condicio- nes de edad puedan seguir todavía prestándolos en activo.

EL PARAISO VASCO

SAN JUAN DE LUZ.—Noticias que se tienen de Bilbao, confirman el estado anárquico de la capital, donde no hay autoridad de ningun- a clase. Todos los ciudadanos es- tán sometidos a la tiranía de los anarquistas.

La escasez de carbón es tal, que el Gobierno Aguirre se ha visto obligado a prohibir el empleo del combustible para usos domésticos, con objeto de reservar para fines industriales las escasas existencias de que disponen.

El precio de los comestibles ha aumentado de una manera extraor- dinaria; un kilogramo de patatas que no se adquiere tan fácilmente como parece por la escasez que exis- te, cuesta cuatro o cinco pesetas. El pan que se está consumiendo desde hace algún tiempo está elabo- rado con salvado. En cuanto a la pesca, tampoco es fácil proveer- se de ella, porque los barcos que se dedicaban a estas faenas, no quieren salir al mar.

SE ORIGINAN DISTUR- BIOS EN EL PUERTO DE BERMEO

BAYONA.—Según noticias de Bil- bao, en el puerto de Bermeo, se han originado disturbios. Han sido detenidas 2 personas.

—BAYONA.—El número de prisioneros políticos y de rehenes que hay ahora en las cárceles de Bilbao, suman alrededor de 1.500.

La Cruz Roja, simboliza uni- versalmente, compartir el dolor con los que sufren.

Toda persona de humanita- rios sentimientos deben per- tener a la Cruz Roja

¿Quere's sentirte optimista?

TOMAD 'Anís Zamorano,

SE VENDEN: artísticas macetas rústicas de cemento, imitando diferentes clases de troncos de madera. Finca los "Cascajos", camino del Polvorin, (frente a Obras Públi- cas).

AMA DE CRIA: se ofrece, para criar en casa de los padres. Razón, en esta Administración.

SE ARRIENDA, piso interior en la calle de San Torcuato núms. 76 y 78, donde está la peluquería de señoras. Razón en carretera de la Estación núm. 10, viuda de Manuel Rodrí- guez.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres; primeriza, le che fresca.

Para informes, dirigirse a Rosa García, en Casaseca de las Chanas.

RETRATOS
del **Generalísimo Franco**
y **Primo de Rivera**
PARA CORPORACIONES

DISCOS de los HIMNOS de **FALANGE**
REQUETE
LEGIONARIO
y otros patrióticos

Gran surtido de emblemas e insignias patrióticas

Gran Bazar de **Salvador Garcia Vilaplana**
SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

R. GONZALEZ MARIN
Ayudante del doctor Pablos
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Calle de Santa Clara, 7.—Zamora

VINO DE ALBILLO
Clarete, fino de mesa, excelente cali- dad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Fran- cisco Pérez, calle de Baños núme- ro 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos
Horas de despacho: de 11 a 2

ANUNCIO leñas del monte de Falmores, se contratan o venden al detalle las leñas de roble y de pino de este monte.
Para tratar en Zamora, carre- ta de Tordesillas núm. 1, entrese- ña derecha. (Hotel de los Maristas).

PASTOS, se arriendan, sin necesi- dad de subasta, en Monfarracinos. Para tratar de precio y condicio- nes con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

La Vd. HEARLDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

VINO CLARETE
de Villalpando
se vende en la bodega del Mercado del Trigo de diez a una y de tres a cinco, a ocho pts. cántaro.

Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID**
Consulta de tres a seis
Teléfono 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

CAFE-BAR
"Los Tres Hermanos"
¡Sensacional!...
¡Sensacional!...
Completamente reformado
Antigua Plaza de la Carcel
(hoy del General Sanjurjo)

FUNERARIA Viuda de Sever
SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS ARCAS CORONAS
Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

"La Moderna"
JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA
RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÓ KÓ.
PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERA DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LET.
La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica.
Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.
SANTA CLARA NUM. 18

¿Quere's hacer buenas digestiones?
TOMAD **Anís Zamorano**
Café España
(antes IBERIA)
Completamente reformado por su nuevo dueño D. ANGEL MARTIN HERRERA, es de nnde se toma mejor **CAFE EXPRES**
Visítelo y se convencerá
NO LO OLVIDE
siempre café **ESPAÑA**
Rafón Alvarez, 3
ZAMORA
Cura estomago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente
CHECOS
a **20** pesetas
LA IDEAL
Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

VENTA, de un aparato de Radio, seminuevo con seis lámparas, a precio muy moderado.
Para tratar con su dueño María- no Rodríguez, calle del Sol número 7, San Lázaro.

HUEVERIA
"La Competidora"
Empieza a bajar el precio de los huevos
Hoy vende a 208 pesetas docena, y los de primera a 215 pesetas.
Mercado de Abastos (Sómana)

Sólo se verán honrados tus mayores, si entregas a **ES- PARA** el ORO que te legamos.

ULTIMAS NOTICIAS

Rumania ha negado el "placet" a un embajador rojo

Conferencias de Miaja

MADRID.—El general Miaja habló con un redactor del periódico "Informaciones", y después con el representante de una Agencia extranjera de información.

Miaja ha dicho que no ha estado conforme con Largo Caballero durante la entrevista que con él ha celebrado, añadiendo que la actitud de ciertos elementos le habían creado no pocas dificultades en su papel de Presidente de la Junta Delegada.

También dijo que se abstendría de hacer cualquier declaración de tipo político, porque no consideraba oportuno ni discreto tocar tal cuestión en los momentos presentes.

Parece que la impresión que ha traído de su viaje a Valencia no es muy satisfactoria, haciendo todo suponer que ha tenido que aguantar allí una seria reprimenda de su generalísimo Largo Caballero.

LOS NUEVOS CUENTA CORRIENTISTAS.—UN ARTICULO DE "SOLARIDAD"

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica un artículo titulado "Cuentas Corrientes", y dice que entre el pueblo han comenzado a circular rumores que deben ser desmentidos categóricamente, o en caso de confirmarse las denuncias que se hacen, proceder con la máxima severidad, pues sería un escándalo que mientras se lleva al pueblo a las trincheras, y las mujeres, los niños y los ancianos sufren toda clase de privaciones, algunos personajes y personajes cometan semejantes deslealtades y traiciones.

Dió también que el periódico y la opinión que representa se niegan a amparar este escándalo de los nuevos cuenta-corrientistas.

LAS LUCHAS INTESTINAS EN MADRID

MADRID.—En una casa de socorro, ingresó en la tarde de ayer un hombre gravísimamente herido que pocos momentos después de su llegada al benéfico establecimiento falleció. El muerto presentaba una herida de arma de fuego que se la habían producido pocas horas antes en una refriega registrada en la calle, entre dos bandos de ideología política opuesta.

Esto prueba el estado anárquico de la capital, y la verdad de las informaciones sobre las luchas sangrientas que en Madrid se han desarrollado entre anarquistas y comunistas.

DEJAN DE PUBLICARSE ALGUNOS PERIODICOS

BARCELONA.—"La Voz de Cataluña", ha dejado de publicarse como consecuencia de la carencia de primeras materias.

Es el segundo periódico barcelonés que desaparece por esta causa.

SE PRETENDE DESPLAZAR A LARGO

BARCELONA.—El periódico de esta ciudad, "Humanidad" publica artículo invitando a una unión entre Cataluña y el Gobierno de Valencia.

En este artículo se exalta a Prieto a quien califica de hombre de muy buenas condiciones y una sólida virtud.

Parece que lo que se pretende con este artículo del diario barcelonés, es crear un ambiente hostil contra Largo Caballero, y favorecer la formación de un Gobierno presidido por Prieto.

LOS REFUGIADOS EN LA EMBAJADA ARGENTINA

Periodistas, ex ministros y el guardamanta Zamora : MARSELLA.—Es esperado en este puerto el vapor argentino "Tucuman", en el que se dice viajan los ex ministros Julio Wais y José Sangro Ros de Olano, el guardamanta Zamora, los redactores de "A B. C.", José Losada y Miquelarena, y los periodistas Manuel y Francisco Casares.

LAS INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS : LA HABANA.—El Gobierno, queriendo exteriorizar su sentimiento por las desgracias registradas con motivo de las inundaciones en los Estados Unidos, ha acordado suprimir las fiestas del próximo mes de febrero.

NUEVOS BOMBARDEOS DE MALAGA Y GIJÓN

PARIS.—Los objetivos militares de Málaga y Gijón, han sido bombardeados con pleno éxito por los nacionales.

SE HAN COGIDO AL ENEMIGO 10 TANQUES, 14 CANONES, 47 AMETRALLADORAS, 1.700 FUSILES, UN MILLON DE BALAS Y MUCHO MAS MATERIAL AUN NO CLASIFICADO

TENERIFE.—Desde el día 1 de enero se han cogido a los rojos un millón de balas de fusil, 1.700 fusiles, 47 ametralladoras, dos estaciones de radio y un aparato de telefonía sin hilos, ocho tanques rusos y dos franceses, 14 cañones, 35 cajas de granadas de mano y mucho más material aún no clasificado.

LES ASESINAN POR NO BLASFEMAR

ROMA.—En un pueblito de la provincia de Barcelona, los rojos asesinaron a un sacerdote y a 84 estudiantes católicos por negarse éstos a pronunciar blasfemias.

A 5 KILOMETROS DEL LIMITE DE LA PROVINCIA DE MALAGA

SEVILLA.—Las fuerzas del general Queipo de Llano, se han apoderado ayer de los pueblos de Arenas del Rey y Játar, del partido judicial de Alhama. El primero tiene 1.600 habitantes y el segundo, 1.100.

Ambas poblaciones son de gran valor estratégico para futuros avances hacia Málaga.

Varias columnas se destacaron en distintas direcciones, logrando a las primeras horas de la mañana cercar Játar, que cayó en poder de las fuerzas de Queipo de Llano, poco después de mediodía. A continuación fue tomado Arenas del Rey.

Játar está situado a cinco kilómetros de la provincia de Málaga. Para dar idea de la importancia de la conquista de estos pueblos y del rápido avance de las fuerzas del Ejército del Sur, basta decir que hallaban a 60 kilómetros de la provincia de Málaga y ayer como decimos, se acercaron hasta sólo separarlas cinco kilómetros del mismo, por este sector.

UN ATENTADO CONTRA UGAKI

TOKIO.—Según noticias recibidas, el general Ugaki, que fue designado por el emperador para formar Gobierno, ha sido objeto de un atentado.

LAS RESPUESTAS GERMANO-ITALIANA

WASHINGTON.—La Prensa comenta favorablemente las respuestas italiana y alemana a la nota inglesa, sobre el control de las fronteras españolas para evitar el reclutamiento de voluntarios.

HOY SE HAPRA DISUELTO EL RHEINSTANG

Después del discurso de Hitler, se habrá disuelto el Rheinstang, que será sustituido por un Cuerpo legislativo más reducido y por un Consejo, análogo al Gran Consejo Fascista de Italia.

NUOVO REPRESENTANTE SOVIETICO EN LA S. DE NACIONES

ROMA.—Rosemberg, el satánico embajador soviético en la zona roja, ha sido sustituido, como representante de Rusia en la S. de N. por Sokaminov, agitador comunista, que fue uno de los elementos más sanguinarios de la Checa.

OSORIO Y GALLARDO CENSURADO

BERLIN.—Con motivo del cumpleaños de la Duquesa de Luxemburgo, se registró una manifestación integrada por elementos comunistas, a cuya cabeza iba Osorio y Gallardo, embajador del Gobierno de Valencia.

Esta actitud del diplomático español ha sido comentada muy desfavorablemente.

LA FRANCIA SOVIETICA

En Lyon, ha celebrado un banquete el Frente Popular al oír asistieron León Blum, jefe del Gobierno francés y Herriot, presidente de la Cámara francesa y jefe del partido radical-socialista.

León Blum, pronunció un discurso, diciendo que el Frente Popular quiere la paz.

Iguat decían los del Frente Popular de España—y luego, desde la Dirección General de Seguridad, al servicio de Moscú, se perpetraban los más horrendos crímenes.

PANORAMAS

Coma de prisa

Para tener una idea del "heroísmo" que significa la suicida resistencia de Madrid, basta recordar el propósito hecho público por el "entretenido" general Miaja. El "recojiente" presidente de la llamada Junta Delegada de Defensa de la Ciudad, ha dicho: "Antes de rendirnos, nos comeremos los zapatos".

Si no se tratase de una tragedia espantable, la "toninada" de esta "miaja de general", sería para enfermar de risa. Este hombre, no tendría pricio en la pista de un circo para "enrollar la alfombra". Este Miaja "come botas", oyó decir, que los grandes generales de los grandes sitios que la historia recoge, hicieron siempre una frase digna de la perdurabilidad, antes de sucumbir, y él, no ha querido ser menos y ha tirado sobre la historia roña de España ese elevado propósito: "Antes de rendirnos, nos comeremos los zapatos".

Pues nada señoras y señores, ha llegado el momento de calmar impaciencias, ha llegado el momento de que el Alto Mando de la España única, conceda una tregua; deténgase en su marcha victoriosa los Ejércitos, es un momento nada más. Dejemos a Miaja deglutir tranquilamente, sus "botas de montar". Es cuestión de un momento, Miaja tiene braves "tragedias".

Este "tozudo" de la hilaridad, esta miaja de general, que ha infamado el honor militar y ha manchado el uniforme, no es ni siquiera el protagonista, en el lienzo de aguafuerte que la Rusia bárbara ha trazado

sobre Madrid. Miaja, es como si dijéramos, el "sobresaliente en espaldas", porque el verdadero "generalísimo" es un ruso auténtico, según parece.

Cuando Miaja, "mascaron" de la trágica desvergüenza, se haya comido las botas, verá llegado el momento de exclamar: "Pies, ¿para qué os quiero?". Y entonces, por lo visto, "nos dejarán entrar en Madrid". Hasta tanto, tenemos que tener un poco de paciencia. Miaja, hombre de "pezuña" a fuerza del desgasite que le ha originado el "pensar con los pies", acaba de decidir comerse las botas—por lo visto ya que no le caben las "pezuñas"—para nuevo alarde de sus "tragaderas". Alarde que en realidad no nos sobresale, después de haberse "comido" las cajas del Banco de España, los museos; las bibliotecas, los tesoros de nuestras iglesias. Claro es que la "miaja de general" en la pista del circo de la barbarie, no es más que el "tonino que enrolla la alfombra", por eso, ¡el noble! para acreditar "sus tragaderas" ha de limitarse a ingerir sus propias botas de montar.

¡Bueno, distinguido fantoche del deshonor! ¡Miaja! Miaja de hombre y de general. A comerse las botas. Dese prisa, que tenemos que hacer en la Puerta del Sol y a lo mejor no le vamos a dar tiempo. Cámbese las botas y ensuciadas, "ex-tienda la alfombra", que los "generalísimos de verdad" van a pasar a hacerle una visita...

Alejandro de España.

Rumania niega el placet a un embajador rojo

Bucarest.—El Gobierno rumano ha negado el placet al representante del Gobierno de Valencia, un tal López, que se ha instalado en un lujoso hotel de esta capital frecuentado por personajes rusos.

Este López es un sujeto totalmente desconocido y lo único que se sabe de él es que el responsable de más de 20.000 asesinatos cometidos por las hordas rusas en España.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Junta General de Impositores

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 20 de los corrientes, se acordó que la Junta general ordinaria de impositores se celebre el día 7 de febrero próximo en el domicilio de la institución, calle de Zamora núm. 27, a las once de la mañana para tratar de los asuntos siguientes:

1. Balance general y Memoria correspondiente al ejercicio de 1936.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Proposiciones de los señores impositores.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto, los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por terceras personas, siempre que éstas reúnan la condición de im-

positor y demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas y presente como comprobantes de dicha representación la cartilla o cartillas.

En caso de votación tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso de que se trate de asociaciones como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose, que de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 14 de dicho mes de febrero, con el número de aquellos que concurrían en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca 24 de enero de 1937. El Consejero secretario.—Manuel Sánchez Fabrè.

Sendero de la retaguardia

Mientras sigue cayendo el diluvio, matamos el tedio que nos invade buscando información entre los prisioneros que están en esta cárcel de Navalcarnero.

En sus declaraciones coinciden siempre los prisioneros; parece como si se trajesen aprendida de memoria la lección. Desde luego todos aseguran que fueron al frente a viva fuerza, que no comen o comen muy mal y en fin, que no reciben la paga en que fueron ajustados y que de aquellas diez pesetas que al principio señalaban los dirigidos, como soldados a los milicianos, no dan nada o casi nada al pobre soldado marxista.

Hoy tuve la suerte de tropezar con un prisionero, al parecer ingenuo. Se trata de un muchacho laborador en un pueblito de escasa importancia de la provincia de Toledo, que fue reclutado desde los primeros días del movimiento y que ha peleado de firme en distintos frentes, pero singularmente en el de Madrid, cayendo al fin prisionero en la operación de la toma de la Cuesta de la Reina.

Este chico, que estuvo en Montoro trabajando en labores del campo después de reponerse de unas heridas que sufrió en el frente de Córdoba, ha puesto en nuestras manos dos billetes, uno de 25 pesetas y otro de 50, verdaderos papeles sin valor, pero que al decir del declarante era la única moneda en curso por aquellas zonas cuando en ellas imperaban los rojos. En ambos billetes se lee la declaración de "este papel-moneda será de curso forzoso, entre los trabajadores y comerciantes de la España republicana"

y luego, en caracteres de dudosa caligrafía, se leen aforismos y consejos varios. Uno de ellos lo transcribimos íntegramente. Dice así:

"Mujer: la Religión es el opio que emponsoña la inteligencia". Así, en "idioma" andaluz: "Emponsoña". Con esos billetes, dice el declarante, vivían tan a gusto, ganando 50 pesetas diarias, mientras no se movían del pueblo; pero en cuanto que salían de él, ya nadie los admitía ni daba nor ello ni un perrochito de cambio, ni siquiera servían para adquirir un maj merrungo de pan.

Este caso tiene poca importancia al lado de este otro que me ha referido, con pelos y señales, el declarante: Los dirigentes rojos pusieron en curso a mediados de noviembre, en Madrid, grandes fardos de billetes del Banco soviético, por un valor de mil cinco mil diez mil, veinte mil y quinientos mil rublos cada uno. En ese papel-moneda todo estaba en ruso. Únicamente queda la comprensible para el desgraciado español ignorante, el emblema que presidía la estampa (no hay

El Tebib Arrumí.

armados y llevados a un campo de concentración donde fusilaron a siete delante de sus compañeros.

La «neutralitet française»

Paris.—Los dirigentes de los sindicatos de maestros del departamento del Seda, han abierto en un periódico oficial, una colecta para los rojos españoles.

Una personalidad, en otro diario, pregunta al Prefecto de Política del S. na, si dichos dirigentes tienen autorización para ello.

También pregunta cual es el paradero de los fondos que asientan a más de 72.000 francos que había en la caja de citados sindicatos.

Piden la rendición

Tenerife.—Entre Miaja y Kiebr han surgió nuevas y violentas discusiones como consecuencia de las últimas derrotas sufridas por los rojos en el frente de Madrid.

Entre los mismos combatientes soviéticos se considera la resistencia que se mantiene en la capital de España, como un suicidio. En muchas esquinas han vuelto a aparecer paquines pidiendo la rendición de la ciudad.

Porque no quieren ir al frente

Castellón.—Unos doscientos milicianos, que habían sido reclutados a la fuerza, fueron armados por la canalla marxista.

Cuando estaban en el cuartel, recibieron la orden de marchar al frente de Madrid, a lo que se negaron diciendo que sólo luchaban en Valencia, como les habían dicho.

En vista de la negativa fueron des-

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTOMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION Y
ÚLCERA DE ESTOMAGO

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Otras noticias

LOS ATENTADOS EN LISBOA

LISBOA.—Se realizan trabajos para descubrir a los autores de los atentados perpetrados en Lisboa.

Los peritos han llegado a la conclusión de que los artefactos que hicieron explosión no han sido fabricados en Portugal.

Algunos mejicanos han sido expulsados por haberse comprobado que mantenían relaciones con el extranjero.

ROJOS FRANCESES A ESPAÑA

PARIS.—En breve saldrá para España una delegación del partido radical socialista, de la Unión Socialista y de los socialistas, a fin de visitar la zona de sus compañeros, los rojos españoles.

En vista de la negativa fueron des-

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

armados y llevados a un campo de concentración donde fusilaron a siete delante de sus compañeros.

La «neutralitet française»

Paris.—Los dirigentes de los sindicatos de maestros del departamento del Seda, han abierto en un periódico oficial, una colecta para los rojos españoles.

Una personalidad, en otro diario, pregunta al Prefecto de Política del S. na, si dichos dirigentes tienen autorización para ello.

También pregunta cual es el paradero de los fondos que asientan a más de 72.000 francos que había en la caja de citados sindicatos.

Piden la rendición

Tenerife.—Entre Miaja y Kiebr han surgió nuevas y violentas discusiones como consecuencia de las últimas derrotas sufridas por los rojos en el frente de Madrid.